

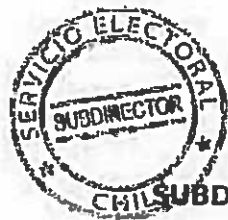


/mva

EXTRACTO
PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA

EL SEÑOR SEBASTIÁN DEPOLO CABRERA Y DOÑA MARCELA SANDOVAL OSORIO, PRESIDENTE Y SECRETARIA GENERAL, RESPECTIVAMENTE, DE LA DIRECTIVA CENTRAL DEL PARTIDO REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, CON FECHA 02 DE JUNIO DE 2017, HAN SOLICITADO LA CONSTITUCIÓN LEGAL DEL PARTIDO EN LA VI REGIÓN DEL MAULE. LA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN SEÑALA ACOMPAÑAR LA CANTIDAD DE 1.414 AFILIACIONES.

PUBLICACIÓN QUE SE ORDENA PARA LOS EFECTOS CONTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 17° DE LA LEY N° 18.603, POR RESOLUCIÓN O-N° 3330 DE FECHA 06 JUN 2017 .




GABRIEL VILLALOBOS MELO
SUBDIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS